



MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO

DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

Mcal. López e/ República Argentina y José A. Flores

General Higinio Morínigo, 14 de setiembre del 2.017.

Señor:

Abog. José Enrique García A, Contralor General.
Contraloría General de la República.

E. _____ S. _____ D.

Me dirijo al Señor Contralor General de la República, en el marco de la RESOLUCION Nº CGR 848 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A SER PRESENTADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 4758/12 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DEL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE)".-----

Remitimos las planillas de rendición de cuentas de ingresos y gastos, acompañados de los documentos que respaldan las erogaciones realizadas durante el segundo cuatrimestre del año 2.017.-----

Hago propicia la ocasión para ponernos a su entera disposición para lo que hubiere lugar. Sin otro motivo particular, me despido de Ud. con la más alta consideración y estima.-----



[Handwritten Signature]

José Omar Cuevas Chaparro
Intendente Municipal

 **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
MESA DE ENTRADA

 **SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

EXPEDIENTE CGR **21357** HORA: **16:46**
 CANTIDAD DE FOJAS: **261 (OMI y SES) + 09**
 ASUNCIÓN: **14 SET. 2017**
 ENCARGADO/O: *[Handwritten Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.